



UNIDAD DE CONTRATACIÓN

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TRAMITADO CON EL NÚMERO: 37845/19/0227/00 (2019/AR45U/00000622)

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA  
Apellido y Nombre: HOZ GONZALEZ, ALFONSO DE LA  
Cargo: ORGANISMO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 13/11/2019 10:10

Actuando como Órgano de Contratación en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos, en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartados 3.b y 3.c - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos, en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO, que el expediente de contratación 37845/19/0227/00 (2019/AR45U/00000622) (OBRAS), promovido por UNIDAD CONTRATACION - INTENDENTE DE LAS PALMAS, cuyo objeto es el "ARPAL-JINFRA.- Rehabilitación y refuerzo estructural de la Ayudantía Naval de El Hierro", con un presupuesto máximo de licitación de ciento cuarenta y tres mil seiscientos noventa y tres Euros con veinte céntimos 143.693,20€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto al amparo de lo dispuesto en 159.1.- ABIERTO SIMPLIFICADO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación con fecha 18/10/2019, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor, y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa.

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2020	14 17 122N2 212	134.923,19	6,50	8.770,01	143.693,20

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, con fecha 11/11/2019.

El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención de la UNIDAD CONTRATACION - INTENDENTE DE LAS PALMAS con fecha 12-NOV-19

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 del LCSP

### **RESUELVO:**

APROBAR el gasto hasta el límite de 143.693,20€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto, y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 37845/19/0227/00 (2019/AR45U/00000622).

En Las Palmas a 13 de noviembre de 2019

Correo Electrónico

NR:

TEL:  
FAX:



CSV: 203001VFr+tsrxGHf45nJUq8S2helvR5w= - <http://sede.defensa.gob.es>

Correo Electrónico

NR:

TEL:  
FAX: